



# JORNADAS ACADÉMICAS 2026

EDUCACIÓN CON CONCIENCIA:  
REFLEXIONES Y RETOS DE LA IA



El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, conforme a lo dispuesto en su decreto de creación publicado el día 17 de enero de 2011 en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, CONVOCA a interesados en participar como ponentes en las **Jornadas académicas 2026, “Educación con Conciencia: Reflexiones y Retos de la IA”**

El propósito general de estas jornadas es promover un espacio de análisis, diálogo y reflexión crítica sobre los retos y oportunidades que presenta la educación virtual en el contexto actual, con el fin de fortalecer prácticas pedagógicas éticas, inclusivas e innovadoras.

**Ejes:**

- Eje 1:** Optimización del desempeño físico y cognitivo mediante inteligencia artificial
- Eje 2 :** Impacto de la inteligencia artificial en la dinámica social, política y cultural.
- Eje 3 :** Marco jurídico, ética y regulación de la inteligencia artificial.
- Eje 4 :** Inteligencia artificial como herramienta para la equidad y la accesibilidad.

- Eje 5:** Aplicaciones de la IA para la protección ambiental y el desarrollo sostenible.
- Eje 6:** Transformación de los sistemas de salud mediante inteligencia artificial.
- Eje 7:** Innovación en la comunicación y el turismo a través de sistemas inteligentes.
- Eje 8:** Diseño de entornos educativos inteligentes y personalizados.

Podrán participar alumnos, tutores y personal de la UNIVIM que deseen presentar su trabajo de investigación ante la comunidad UNIVIM.

Los interesados podrán participar a través de la modalidad:

## 1. Presentación oral

La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 30 de enero del 2026 a las 12:00 hrs

Los trabajos aceptados, deberán enviarse de acuerdo con las siguientes especificaciones:

a. El ponente deberá aparecer en video usando vestimenta formal y con fondo blanco. Se solicita que la carpeta esté habilitada para su visualización mediante el correo:

[licenciaturayposgrado@univim.edu.mx](mailto:licenciaturayposgrado@univim.edu.mx)

b.. El audio de la presentación debe ser entendible en todo momento.

c. Adjuntar una foto del participante en la que se pueda ver claramente su cara de frente. No se aceptarán fotos de cuerpo completo.

d. La duración del video no deberá ser menor a 10 minutos ni mayor a 15 minutos.

e. Para compartir el video a través de Google Drive (ponencia).

f. Subir Trabajo (extenso) al drive de registro.

Plantilla Extenso:

<https://docs.google.com/document/d/16HCbHlZsFEnHev3mHwim40Ori28nGTs4/edit>

**Para video:**

INICIALES DEL PARTICIPANTE\_MATRÍCULA  
\_VIDEO\_JORNADAS2025

**Para extenso en formato PDF**

INICIALES DEL PARTICIPANTE\_MATRÍCULA\_  
EXTENSO\_JORNADAS2025

g. El video y Extenso deberán ser cargados en el siguiente enlace, a más tardar el 30 de enero de 2026 a las 12:00 hrs en la siguiente liga:

Registro: <https://forms.gle/p7gSvW9t2mKsMVas7>

Bajo ningún caso se recibirán registros posteriores al 30 de enero del 2026 a las 12:00 hrs.

## 2. Fechas

Registro: Desde la publicación de esta convocatoria y hasta el **30 de enero de 2026**.

Publicación de trabajos aceptados: 12 de febrero del 2026.

Fecha del evento: **18 al 20 de febrero del 2026**

**¡Sé parte de la experiencia UNIVIM y contribuye al éxito de nuestros estudiantes!**  
**¡No pierdas esta oportunidad de hacer la diferencia en la educación virtual!**



# JORNADAS ACADEMÍCAS 2026

## EDUCACIÓN CON CONCIENCIA: REFLEXIONES Y RETOS DE LA IA



### 3. Resultados

El 12 de febrero se informarán los resultados de las presentaciones y extensos aceptados. Estos deberán ser originales y congruentes con alguno de los ejes académicos.

### 4. Constancias.

La inscripción como participante de estas jornadas no tiene costo; no obstante, si se requiere constancia, el participante podrá solicitarla cuando la evaluación sea satisfactoria en las fechas establecidas.

Deberá solicitarla a través del siguiente link:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfOY1G0N38crXWxo81s8SDhZFd0cKYSh\\_gf2fk07kBUE2F1Fg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfOY1G0N38crXWxo81s8SDhZFd0cKYSh_gf2fk07kBUE2F1Fg/viewform)

La constancia de participación será considerada como actividad extracurricular académica, la cual constituye un requisito para la modalidad de titulación por promedio meritario.

Nota: Podrán solicitar las constancias del 1 al 31 de marzo del 2026. El comprobante de pago de la constancia deberá estar adjunto, y el nombre del archivo deberá mencionar el nombre completo del solicitante.

Información:

- licenciaturayposgrado@univim.edu.mx
- teléfono de oficina: 443 113 89 00 ext. 205



Atentamente  
\_\_\_\_\_  
Dr. David Mendoza Armas  
Rector de la UNIVIM